

Cuenca, 20 de marzo de 2017.

**Señores**

**ACCIONISTAS DE LEGUNCOLTRANS S.A.**

**Ciudad**

De mis consideraciones:

Yo, JUAN PADILLA PERALTA, en calidad de Comisario de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LEGUNCOL LEGUNCOLTRANS S.A.", con Registro Único de Contribuyentes No 0190329097001, domiciliada en la Ciudad de Cuenca, con Expediente No 33164, de acuerdo a la ley de Compañías, es mi deber informar:

Que revisadas las cuentas contables y la posterior elaboración de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016, estos no presentan ninguna anomalía y están elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas obedeciendo a principios éticos y profesionales, los mismos que fueron realizados por administraciones pasadas y no informados y se revisan en esta fecha, para cumplir con lo que determina la ley de compañías.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándole mi agradecimiento.

Atentamente,



JUAN PADILLA PERALTA

C.I. 010108768-2